

32386



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Gaspar Maciá González, de nacionalidad española, domiciliado en Manresa (Barcelona), Carretera de Cardona nº 80,

por

:&:&:&:&:& " NUEVA BRIDA PARA TUBOS DE GOMA " :&:&:&:&:&



MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y los adjuntos planos, tiene por objeto garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta y explotación, en España, sus colonias y Protectorado, de un nuevo tipo de brida para la conexión de tubos de goma, que tiene especial aplicación en tubos de goma para la conducción de aire a grandes presiones, así como en manguitos para pasos de agua en los automóviles.



Debido a la especial constitución y disposición de
10 las diversas piezas que componen estas bridas, puede decirse que supone una gran mejora en esta clase de utensilios, entre otras causas: porque ejerce una presión vertical; porque la presión se realiza mediante el roscado de un tornillo; porque no produce daño en el tubo y está desprovista del peligro de que se enganche en ella algún tra-
15 po u objeto extraño; porque es de fácil montaje y no precisa de ningún esfuerzo para su ajuste y, porque tiene una gran duración, siendo todas sus piezas recambiables. Todas estas ventajas, proporcionan a este objeto la utilidad
20 industrial necesaria para hacerlo acreedor a los privilegios que se solicitan mediante el presente Modelo.

La brida a que nos venimos refiriendo está integrada de los siguientes elementos: por un fleje de acero de grosor, longitud y anchura variables según cada caso de apli-
25 cación; por una cazoleta circular con dos zonas opuestas de sus lados ligeramente aplanadas y un orificio central con varias espiras de rosca, teniendo además dos cortes o incisiones pasantes situados paralelos entre sí y enfrentados, junto a los lados planos de la cazoleta; por otra
30 cazoleta mayor que la anterior, con un orificio central, dos lados también aplanados en un ancho semejante al del fleje y dos porciones de su borde deformados con cierta curvatura para que se amolde a la superficie del tubo de goma; consta también de una arandela y de un tornillo de
35 cabeza ranurada o prismática.

Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se cree conveniente adjuntar una lámina de dibujos representando un caso de realización práctica de una de estas bridas, bien enten-



40 dido que por aportarse a título de ejemplo, los mencionados dibujos no pueden suponer limitación alguna y habrán de interpretarse en su más amplio sentido.

En los dibujos citados, la figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto de piezas de que consta la brida; la figura 2 es una vista de una fase de montaje de la brida a un tubo, y la figura 3 representa la brida totalmente montada a dicho tubo. Las diferentes partes de este objeto se hallan señaladas en el dibujo mediante la numeración que a continuación se expresa, correspondiendo números iguales a las mismas piezas: el fleje se señala con -1-; la cazoleta interior con -2- y en ésta puede verse la acotación -3- que designa los lados planos, las -4- que señalan los cortes o incisiones y -5- que señala el orificio central roscado; la cazoleta exterior se señala con -6-, viéndose también en ella los lados planos -7-, el orificio central -8- y los bordes arqueados -9-; por último la arandela lleva el número -10- y el tornillo el -11-, siendo -12- el tubo a que va montada esta brida.

El montaje y ajuste de la brida al tubo, se realiza situando el fleje -1- abarcando el tubo -12- e introduciendo sus extremos por los cortes o incisiones -4- de la cazoleta -2-, después de lo cual se doblan, quedando en esta primera fase, como se aprecia en la figura 2. A continuación se cubre la cazoleta -2- con la cazoleta exterior -6- y por el orificio -8- de ésta, se introduce el tornillo -11-, con su correspondiente arandela -10-, roscándose dicho tornillo en el orificio -5- de la cazoleta -2- de modo que, con esto, se ajusta la brida al tubo a una presión entre 10 a 15 atmósferas, aumentando la presión a medida que se sigue roscando el tornillo -11-, pues la acción de éste produce la elevación de la cazoleta interior -2- hacia la -6- y con ello el

32386

28



tensado del fleje -1- contra el tubo -12-.

Habiendo descrito las particularidades y actuación de la brida objeto de este Modelo, se hace constar expresamente que podrán ser variables las formas accesorias, los materiales, las dimensiones, la aplicación y cualquier otra circunstancia que la práctica o los diferentes casos de aplicación aconsejen variar, siempre que con ello no se alteren los puntos fundamentales en que se basa, que se especifican en las siguientes

REIVINDICACIONES

Los puntos nuevos y de propia invención, que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

1.- Nueva brida para tubos de goma, caracterizada por constar de una cazoleta interna con un orificio central provisto de espiras de rosca y dos cortes o incisiones paralelos entre sí situados enfrentados, a cuya cazoleta van unidos los extremos del fleje de acero que abarca al tubo, mediante su introducción y posterior doblado por los cortes o incisiones citados.

2.- Nueva brida para tubos de goma, caracterizada por una cazoleta externa con sus bordes curvados para su adaptación al tubo, dos zonas enfrentadas aplanadas para su acoplamiento al fleje, y un orificio central por el que penetra un tornillo con su correspondiente arandela.

3.- Nueva brida para tubos de goma, caracterizada porque la cazoleta externa de la reivindicación anterior, una vez dispuesto el fleje alrededor del tubo, según se expresó en la primera reivindicación, va situada sobre la cazoleta interior de dicha reivindicación primera, a cuyo orificio va roscado el tornillo, el cual actúa de elevador de



dicha cazoleta interna, acercándola a la externa, con lo cual queda tensado el fleje sobre el tubo a la presión necesaria.

105

Y

4.- " NUEVA BRIDA PARA TUBOS DE GOMA ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto Plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 109 líneas.

Madrid, a 8 de Agosto de 1958

Por autorización del interesado.

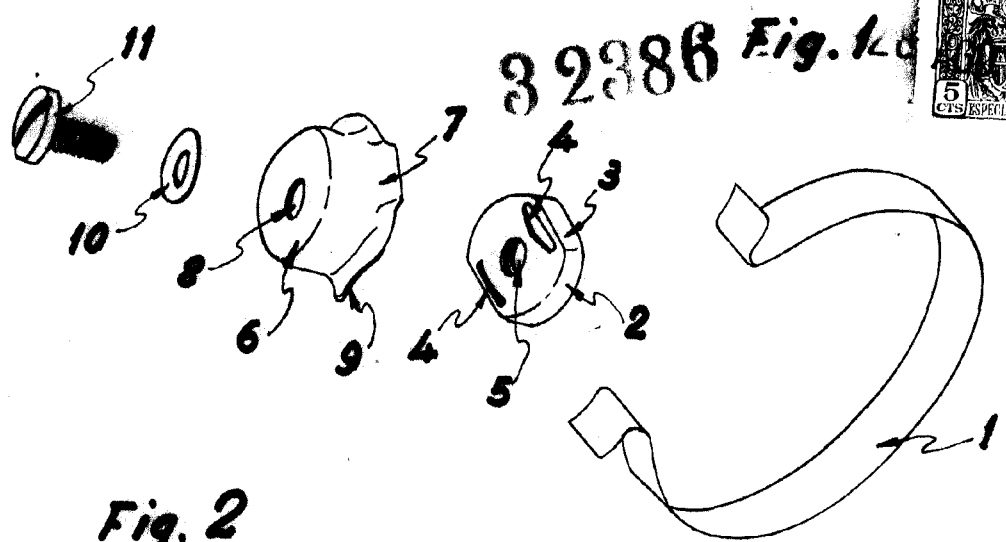
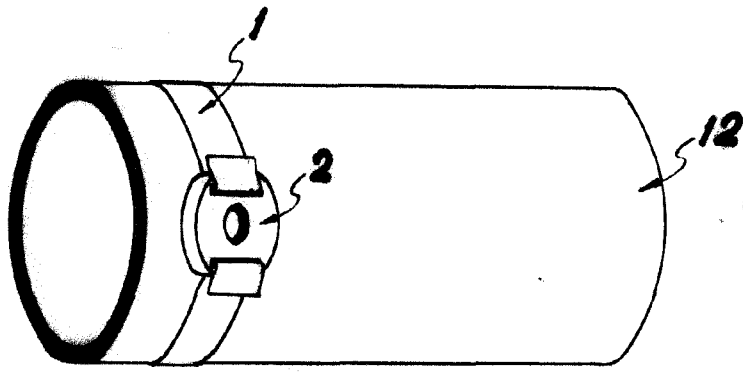
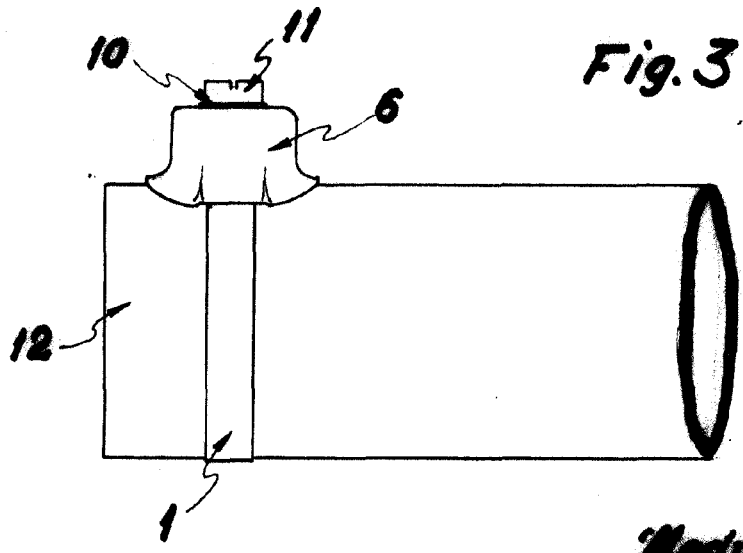


Fig. 2



32388

Fig. 3



Escuela variable
Madrid Agosto 1962

P.A.

Handwritten signature and initials

2/2